

Ficha Técnica: Psicología de las Organizaciones
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología de las Organizaciones
Código	100621006
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Alejo García-Naveira

Raquel Calleja Ayllón

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se necesitan conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Con esta asignatura se pretende conseguir los siguientes Objetivos Teóricos:

- Comprender los conceptos básicos de la Psicología de las Organizaciones.
- Identificar los procesos básicos que se producen en las organizaciones.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Con esta asignatura se pretende conseguir los siguientes Objetivos Prácticos:

- Iniciarse en el diagnóstico real de los procesos de organizaciones concretas.
- Iniciarse en técnicas y/o procedimientos de intervención organizacional.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende que el alumno desarrolle las siguientes competencias generales:

- CG1 Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- CG5 Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

En esta asignatura se pretende que el alumno desarrolle las siguientes competencias específicas:

- CE4 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE8 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE9 Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional.
- CE10 Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

En esta asignatura se desarrollarán todas las competencias transversales contempladas en el Grado de Psicología con especial alusión a:

- CT1 Análisis y síntesis.
- CT2 Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT5 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT6 Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.
- CT7 Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
- CT9 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Parte I. EL ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES

1. Organizaciones y comportamiento organizacional.
2. Tipos de organizaciones
3. Visión sistémica de las organizaciones
4. Visión, Misión y Objetivos

Parte II. EL DISEÑO DE LAS ORGANIZACIONES

5. Estructuras organizacionales.
6. Nuevas tecnologías y organizaciones.
7. Equipos de trabajo y dinámicas grupales.
8. Socialización organizacional.
9. Innovación, cambio y desarrollo organizacional.

Parte III LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LAS ORGANIZACIONES

10. Rol y perfil profesional del Psicólogo/a en la empresa.
11. Experiencia de empleado; gestión del ciclo de vida profesional desde su incorporación hasta su desvinculación
12. Comunicación en las organizaciones.
13. Cultura y clima organizacional.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALES
Clases teóricas presenciales	31	100
Seminarios y trabajos por proyectos	18,5	100
Actividades de evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	6	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	30,5	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	12	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	52,5	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua durante el cuatrimestre

- Asistencia y Participación en clase (10%): Se requiere al menos un 80% de asistencia a clase.
- Tareas de clase (20%): Durante el cuatrimestre, el alumno deberá realizar las actividades propuestas por el profesor orientadas a la consolidación de conocimientos y competencias. Estas actividades consistirán en ejercicios presenciales, lectura/discusión de artículos científicos propuestos por el profesor y pruebas escritas de carácter individual. Se requiere al menos de 5 puntos para aprobar y que se haga la media con el resto de las calificaciones.

Convocatoria ordinaria

Pruebas escritas (puntuación 70%): Se realizarán pruebas objetivas escritas, que podrá incluir pruebas tipo test y de desarrollo sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Se requerirá al menos de 5 puntos para aprobar y que se haga la media con el resto de las calificaciones

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación en convocatoria ordinaria deberán presentarse en la extraordinaria, contabilizándose la asistencia (10%), las tareas de clase (20% de la nota) y un examen extraordinario (otro 70% de la nota)

Alumnos repetidores

Los estudiantes que no se matriculen por primera vez en esta asignatura deberán ponerse en contacto con el profesor antes del inicio de las clases para recibir las orientaciones oportunas.

Se recomienda a estos alumnos que asistan a las clases de la asignatura y que realicen los trabajos y actividades prácticas programadas a lo largo del cuatrimestre. En el caso de que el alumno asista regularmente a clase, se aplicará el mismo procedimiento de evaluación que el seguido para el alumnado que se matricula por primera vez en la asignatura.

Si el alumno no puede asistir a las clases por incompatibilidad horaria universitaria, deberá comunicárselo al profesor y juntos organizarán un plan de actividades para asegurar el seguimiento del alumno durante la evaluación continua. En este caso, no computarán los puntos correspondientes a asistencia y participación, por este motivo se ponderarán el resto de los conceptos en un 70% del examen (convocatoria ordinaria o extraordinaria) y un 30% de prácticas a realizar.

Alumnos no presentados

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

Asistencia

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Además, dicha asistencia debe ser acompañada de una actitud. En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado,

debe comunicárselo cuanto antes al Coordinador de curso, quien lo pondrá en conocimiento de los profesores. En estos casos excepcionales, el profesor adoptará las medidas oportu. **Aspectos adicionales sujetos a evaluación:**

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Por ello:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

Asimismo, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considerará plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la actividad.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica

Gil, F. y Alcocer, C. (2003). Introducción a la Psicología de las organizaciones. Madrid: Alianza Editorial.

Robbins, S. P. y Judge, T. A. (2013) Comportamiento organizacional. Madrid: Pearson Educación.

Bibliografía de apoyo

Blanco, A. (coord.) (1995). Teoría y psicología de las organizaciones. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.

Fernández Ríos, M. y Sánchez, J.C. (1997). Eficacia organizacional: teoría y evaluación. Madrid: Díaz de Santos.

Huse, E.F. y Bowditch, J.L. (1975). El comportamiento en la organización. Bilbao: Deusto.

Katz, D. y Kahn, R.L. (1990). Psicología social de las organizaciones. México: Trillas

Palaci, F.J. (coord.) (2005). Psicología de las Organizaciones. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Peiró, J. M. y Prieto, F. (eds.) (1996). Tratado de Psicología del trabajo. Vols. I y II. Madrid: Síntesis.

Schein, E. (1982) Psicología de la organización. Madrid: Prentice-Hall International

Weinert, A.B. (1985). Manual de psicología de la organización. La conducta humana en las organizaciones. Barcelona: Herder.

Recursos e libro

Alonso García, C. M. Gallego Gil, D. J. & Ongallo Chanclon, C. (2003). *Psicología social y de las organizaciones: comportamientos interpersonales* (ed.).

Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/60836>

Díaz Bretones, F. (2013). *Psicología de las organizaciones* (ed.). Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/56311>

Pérez-Llantada, M. C. Gutiérrez, M. T. & López de la Llave, A. (2009). *Evaluación de programas e intervenciones en psicología: salud, educación y organizaciones sociales* (ed.). Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/34334>

Bellotto, M. (2003). La concepción de la formación como función de la cultura organizativa. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 5 (14). (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/21258>

Blasco, R. (2003). La modificación de conducta en el ámbito de las organizaciones. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 6 (16), 8. (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/21283>

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (II.). (2008). Avances europeos en la investigación del desempeño ocupacional y la selección de personal. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 23 (1). (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/83161>

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (II.). (2003). *Líneas directrices para el perfeccionamiento de la psicología del trabajo de la empresa y las organizaciones proceso de formación para convertirse en psicólogo(a) especializado en psicología del trabajo de la empresa y las organizaciones*. (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/21297>

Díaz de Quijano de Arana, S. (2003). *Presente y futuro inmediato de la psicología de las organizaciones en España: formación y ejercicio de la profesión* (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/21315>

Loitegui Aidaz, J. R. (2003). *La psicología del trabajo y las organizaciones en España* (ed.). Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/21291>

Recursos adicionales

Ediciones Revistas especializadas:

Boletín de la Asociación Española de Directores de Personal European Journal of Work and Organizational Psychologist Human Factors

International Journal of Selection and Assessment Journal of Applied Psychology

Organizational Behavior and Human Performance Personnel Psychology

Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Perfil del Psicólogo del Trabajo y las Organizaciones: <http://www.cop.es/perfiles/contenido/trabajo.htm>

Asociación Europea de Psicología del Trabajo y las Organizaciones: <http://www.eawop.org/>

Sociedad (Americana) de Psicología del Trabajo y las Organizaciones: <http://www.apa.org/about/division/div14.aspx>

► HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Para las tutorías el alumno deberá enviar un email solicitándola previamente.

► **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.